

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8376 ACUERDO de 22 de marzo de 1991 por el que se anuncia para su cobertura dos plazas de Magistrado en la Sala Tercera del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado, como consecuencia de las jubilaciones de don José Ignacio Jiménez Hernández y don Benito Martínez Sanjuán.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 343 y 344 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de marzo de 1991, ha acordado anunciar para su cobertura dos plazas de Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado, como consecuencia de las jubilaciones forzosas de don José Ignacio Jiménez Hernández y don Benito Martínez Sanjuán.

Los Magistrados interesados presentarán su solicitud en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes de dirigiran al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid.

Madrid, 22 de marzo de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

8377 RESOLUCION 432/38592/1991, de 3 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución 432/38188/1991, de 24 de enero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), por la que se convocaron,

Esta Secretaría de Estado ha reusuelto:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas selectivas. La relación de aspirantes excluidos es la que figura como anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, conforme a lo dispuesto en el punto 4.2 de la convocatoria.

Tercero.—En cumplimiento de lo dispuesto en la base 1.6 de la convocatoria, el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en Madrid, el sábado día 20 de abril, a las nueve horas, en el salón de actos de la Agrupación de Infantería de Marina, calle Arturo Soria, número 291, debiendo concurrir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad (para su identificación), lápiz del número 2, bolígrafo y goma de borrar.

Las listas completas quedarán expuestas al público en el Ministerio de Defensa (Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, 2) y Subdirección General de Personal Civil (calle Jorge Juan, 35).

Madrid, 3 de abril de 1991.—El Secretario de Estado, Gustavo Suárez Pertierra.

ANEXO I

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada

Apellidos y nombre	DNI
PROMOCION INTERNA	
RAMA: METAL	
<i>Especialidad: Ajustador mecánico</i>	
Ninguno.	
<i>Especialidad: Tornero</i>	
Ninguno.	
<i>Especialidad: Fresador</i>	
Ninguno.	
<i>Especialidad: Soldador chapista</i>	
Zamora Pando, Juan (6)	22.928.354
<i>Especialidad: Calderero</i>	
Ninguno.	
<i>Especialidad: Construcciones metálicas</i>	
Ninguno.	
<i>Especialidad: Optico</i>	
Ninguno.	
RAMA: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	
Ninguno.	
RAMA: TEXTIL	
<i>Especialidad: Velero</i>	
Leal Rodríguez, Andrés (3) y (6)	52.300.230
RAMA: DE LA MADERA	
Ninguno.	
ACCESO LIBRE	
RAMA: METAL	
<i>Especialidad: Ajustador mecánico</i>	
Ninguno.	
<i>Especialidad: Tornero</i>	
Posada Rodríguez, Leandro Manuel (5)	76.409.865
Vigo Olvera, Juan Ramón (1)	31.402.198
<i>Especialidad: Fresador</i>	
Ninguno.	
<i>Especialidad: Soldador chapista</i>	
Cortés Pedreño, Juan (1)	31.399.921
Pinto Barroso, Rafael (1)	32.864.242
Sánchez Piñón, Juan José (2)	32.615.425